

SESIÓN ORDINARIA N°8/2020
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 12 de agosto de 2020
Inicio: 15:00 horas
Término: 17:30 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permite el Art. 53 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. **APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
2. **CUENTA PRESIDENCIA.**
3. **CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
4. **CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.**
5. **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA PLATAFORMA SLRP (SISTEMA DE LECTURA REMOTA DE PROTECCIONES).**
6. **MEDIDAS COVID-19.**
7. **VARIOS.**



1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. 7-2020 y EX. 3-2020, las que se aprueban por unanimidad del Consejo Directivo, según consta en el Certificado emitido por la Secretaria y Presidente de la presente sesión.

2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia realizadas dentro del mes de julio, menciona que ha sido invitado por el Ministerio de Energía a formar parte del Comité Consultivo para la actualización Política Energética. Asimismo, informa que tres ejecutivos de la organización han sido invitados a participar en mesas temáticas con motivo de esta actualización.

Asimismo, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en las sesiones cuyas actas se aprueban en la presente sesión.

3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.

COMITÉ DE OPERACIÓN Y MERCADOS

El Presidente del Comité de Operación y Mercados, Consejero señor Claudio Espinoza, señala que la reunión bimensual del Comité se realizó con fecha el 30 de julio, bajo su dirección. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Operación Segura del Sistema

El Gerente de Operación, señor Ernesto Huber, dio cuenta de los hechos relevantes de la operación del sistema eléctrico nacional de los últimos dos meses y presentó la estadística de fallas del sistema en los últimos 12 meses. Destacó la falla en la línea 2x220 kV Ciruelos - Cautín, ocurrida el 8 de julio. Al respecto, dio cuenta de los análisis realizados y de las comunicaciones sostenidas con la SEC en este caso. A continuación, presentó las estadísticas de fallas y la energía no suministrada (ENS) del sistema a junio 2020.



Asimismo, presentó los avances en la implementación de los Planes de Defensa Contra Contingencias Extremas (PDCE) en la Zona Norte del SEN.

Reglamento de la Coordinación de la Operación

Se presentó el estado de avance bimensual del proceso de análisis e implementación de medidas, realizado por las gerencias de Operación y de Mercados, en el marco del nuevo Reglamento de Coordinación de la Operación, respecto de las actuales tareas y funciones de cada una de ellas, los desafíos para la implementación de las nuevas exigencias, y el cumplimiento de plazos exigidos por la nueva normativa.

Proyecto Blockchain

El Gerente de Mercados, señor Aníbal Ramos, informó del estado de los proyectos de esta tecnología que ha abordado el Coordinador a la fecha. En este sentido, comentó que desde febrero del presente año se encuentra operativo el Sistema Blockchain en el Proceso de Declaración de Costos de Combustibles y que la Plataforma de Trazabilidad ERV usando esta misma tecnología, se encuentra en proceso de licitación y debiera estar operativa el último trimestre del presente año.

COMITÉ DE GESTIÓN, RIESGO Y AUDITORÍA

La Presidenta del Comité de Gestión, Riego y Auditoría, Consejera señora Blanca Palumbo, señala que la reunión bimensual del Comité se realizó con fecha el 29 de julio, bajo su dirección. En esta reunión se trataron las siguientes materias:

Control de Gestión

La Jefa de la Unidad de UAC, señora Paula Millar, señaló que se envió a aprobación de la CNE el Plan de Cuentas 2021. Asimismo, se solicitó la reasignación de algunos ítems del presupuesto 2020. A continuación, agregó, que estaba en revisión la respuesta al Oficio Ord. N°462 de la CNE que solicita aclaraciones al Informe Presupuestario del Primer Trimestre 2020. Respecto del Informe del Segundo Trimestre, señaló que se encuentra en elaboración y que el plazo de envío a la CNE vence los primeros días de agosto.

Cumplimiento Normativo

La señora Millar informó que durante el mes de mayo se realizaron talleres de capacitación vía streaming a los trabajadores, con la finalidad de difundir la Política para la elaboración de normativa interna y el Procedimiento para el tratamiento de consultas y denuncias, ambos aprobados en enero por el Consejo Directivo. A continuación, entregó información agregada sobre el estado de las consultas y denuncias.

El Consejero señor Claudio Espinoza se retiró temporalmente de la sesión.



A continuación la señora Millar señaló que con fecha 14 de julio se notificó al Oficial de Cumplimiento un caso de potencial conflicto de interés declarado por el Consejero señor Claudio Espinoza, considerando que su cónyuge ha sido contratada por una empresa para prestar servicios legales consistentes en apoyar la preparación de la oferta administrativa de la licitación pública para la adjudicación de derechos de obras de expansión de transmisión contenidas en los Decretos Exentos N° 198 y N°231 ambos del año 2019, del Ministerio de Energía. Informó, asimismo, que se adoptó de inmediato la medida preventiva de su exclusión de participar de todas las reuniones, información y revisión de antecedentes que diga relación con la licitación pública para la adjudicación de derechos de obras de expansión de transmisión de los decretos exentos N° 198 y N°231 hasta la celebración de la reunión del Consejo que conocería la materia. Luego de analizado el caso, el Comité acordó recomendar al Consejo mantener la medida preventiva señalada en carácter de permanente, excluyéndose entonces el Consejero señor Espinoza de participar de todas las reuniones, información y revisión de antecedentes que diga relación con la licitación pública para la adjudicación de derechos de obras de expansión de transmisión de los decretos exentos N° 198 y N°231 y solicita a la Jefa de la UAYC enviar la recomendación de mantener la decisión preventiva adoptada en el mismo sentido.

A continuación, se reincorporó a la sesión el Consejero señor Claudio Espinoza.

La señora Millar informó el resultado del barómetro ético aplicado en el presente año a los funcionarios del Coordinador, señalando que se obtuvo un 74% de respuestas sobre el total de trabajadores. Esta medición, continúa la señora Millar, constituye un elemento fundamental para identificar brechas y mejoras respecto al resultado obtenido el año anterior. Si bien se observan mejoras importantes, aún debemos seguir trabajando en fortalecer algunos aspectos y continuar avanzando en construir una cultura de ética e integridad.

Posteriormente, la señora Millar informó que con fecha 8 de junio entró en funcionamiento el nuevo canal de consultas y denuncias. Actualmente, indicó, se están confeccionando los términos para cotizar la plataforma para gestionar las declaraciones de conflicto de interés, regalos e invitaciones.

Auditoría Interna

La jefa de la UAC se refirió al cumplimiento del Plan de Auditorías del año 2020, señalando los procesos de revisión en curso y los finalizados. La señora Millar informó que se encontraba en etapa de planificación y confección de términos de referencia para cotizar los servicios de auditoría al proceso "Perfilamiento de Usuarios", la cual se espera adjudicar en el mes de agosto.

Riesgos

La señora Millar señaló que se realizó un taller de capacitación en modalidad Streaming para difundir el Procedimiento Sistema Gestión de Riesgos del Coordinador.



Además, informó que la Unidad ha continuado con el monitoreo de los planes de acción comprometidos por las distintas gerencias, para los riesgos estratégicos.

Finalmente, informó que han realizado reuniones de validación de la Matriz de Riesgos del Modelo de Prevención del Delito, con todas las Unidades y Gerencias, la cual está en la etapa final de validación con el Director Ejecutivo, para posteriormente ser presentada a revisión y aprobación del Consejo.

Presupuesto

El Director Ejecutivo señor Bloomfield realizó una presentación sobre el presupuesto del Coordinador del año 2020.

Ingres a la sesión el Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield.

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Estadísticas SEN

El Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, presenta las estadísticas del mes de mayo para generación y ventas de energía, costos marginales, desacoples y conexiones de nuevos proyectos.

Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, el Director Ejecutivo expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Planes de contingencia Operación Sistema Eléctrico

Se informan las medidas adoptadas en ocasión de la Pandemia de Covid-19.

b. Plan de Actualización Costo Variable No Combustible

Se presenta plan de trabajo para actualizar Costo Variable No Combustible de unidades generadoras del Sistema Eléctrico Nacional.

c. Reglamento de Coordinación de la Operación

Se expone el avance del trabajo realizado en levantar las tareas inmediatas y de mediano plazo que supone la publicación del Reglamento de la Coordinación del Sistema Eléctrico, su eventual impacto en el presupuesto y acciones a implementar.

d. Servicios Complementarios

Se presenta trabajo realizado respecto del informe de Servicios Complementarios 2020 y 2021.

e. Procesos de Licitación de Transmisión

Se expone sobre los procesos de licitación actualmente en curso.

f. Tecnologías y Seguridad de la Información

Se presentan los avances del plan de Ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.



g. Presupuesto

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a la fecha, así como la proyección esperada para el presente año. Además, se expone el avance en el plan de trabajo para el Presupuesto 2021.

Hace ingreso a la sesión el señor Octavio Donoso, Gerente de Tecnología y Sistemas.

5. APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA PLATAFORMA SLRP (SISTEMA DE LECTURA REMOTA DE PROTECCIONES).

El Presidente cede la palabra al Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, quien se refiere al Sistema de Lectura Remota de Protecciones (SLRP), el cual permite interrogar vía remota la información de los sistemas de protecciones ante una falla, evento o requerimiento, siendo por tanto esencial para la labor del Coordinador. Continúa señalando que el proveedor del servicio de mantenimiento es Siemens, único representante de la marca Netceler en que se desarrolla el SLRP, con fecha Abril 2020 informó al Coordinador que no podía sostener el precio del servicio, por lo que informó su decisión de poner fin anticipado de contrato. Lo anterior, debido a que el servicio fue valorizado en Unidades de Fomento por un valor de UF 1.586 (IVA incl.) siendo que el producto se comercializa en dólares. Por este motivo, el proveedor ha soportado una diferencia por factor de cambio de en torno a 15.500 USD respecto al valor original, que sostiene no puede continuar asumiendo.

El señor Donoso señala que debido a que la plataforma SLRP es un requerimiento de la Norma Técnica, y a que el nivel del servicio entregado ha sido el adecuado, se negoció con el proveedor opciones de continuidad, logrando que se mantenga por tres años el valor original de \$72.170 USD (Valor en USD firmado en el contrato original), modificando el contrato en cuanto cambiar de moneda, a Dólar, con reajustes acotados según IPC para prevenir una situación similar.

En consideración a lo anterior, y a que el tratamiento de modificaciones de contratos corresponde a aquellos contenidos en la normativa interna para adjudicaciones directas al tratarse de un proveedor único, el Director Ejecutivo solicita al Consejo autorizar la modificación del contrato referido, con Siemens S.A. El incremento anual del contrato, debido al cambio de moneda, se estima en 39.024 USD, equivalentes a UF 1.047, para los próximos 3 años.

El Consejo intercambia opiniones respecto de la solicitud, especialmente respecto de si se trata de un nuevo contrato o de una modificación al contrato existente. Una vez aclarado que se trata de una modificación al contrato existente, se destaca el hecho de que por medio de la negociación se haya mantenido el precio original pactado en su equivalente en dólares.



Por lo anterior, y en consideración de la propuesta del Director Ejecutivo, decide autorizar, vía contratación directa, la modificación del precio y plazo del contrato de servicio mantenimiento de plataforma del Sistema de Lectura Remota de Protecciones (SLRP) con Siemens S.A.

8. MEDIDAS COVID-19

El Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield expone el desarrollo, durante julio, del plan de contingencia referente a la situación que vive el país con ocasión del COVID-19, destacando el plan de Comunicaciones Internas y las diversas reuniones sostenidas con las Gerencias y Unidades del Coordinador, así como con el Consejo Directivo. Continúa refiriéndose al Plan de Comunicaciones Internas, señalando que a la fecha se han enviado 14 comunicaciones oficiales a los colaboradores informando de medidas y acciones implementadas por el Coordinador para asegurar continuidad operacional del sistema, junto con proteger la salud de los trabajadores y sus familias. Además de información ad-hoc al contexto sanitario. Informa también, las actividades desarrolladas para facilitar el trabajo en casa, así como el plan de acompañamiento que se encuentra desarrollando la Gerencia de Personas y Administración. Señala que, según se ha informado en las sesiones del Consejo Directivo anteriores, se mantiene el porcentaje cercano al 100% de colaboradores trabajando desde sus hogares, con excepción del personal de los centros de control, respecto de quienes se continúan aplicando las medidas de cuidado. Finaliza refiriéndose al Plan Retorno en el cual se encuentra trabajando la Gerencia de Personas y Administración.

Los Consejeros destacan el trabajo realizado, refiriéndose nuevamente la continuidad y excelencia operacional que se ha logrado con el compromiso de todos los colaboradores del Coordinador. Además, señalan que valoran la comunicación que se ha mantenido en este asunto de primera prioridad para la organización.

Se retiran de la sesión el Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield

6. VARIOS.

No se tratan varios.

Siendo las 17:30 hrs., el señor Presidente pone fin a la sesión.

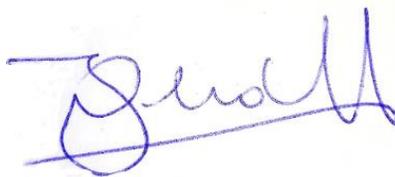


ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 8/2020

ACUERDO Nº OR.-Nº8/2020-01

En Sesión Ordinaria Nº8/2020 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de agosto de 2020, se acuerda por unanimidad, y en consideración de la propuesta del Director Ejecutivo, autorizar, vía contratación directa, la modificación del precio y plazo del contrato de servicio mantenimiento de plataforma del Sistema de Lectura Remota de Protecciones (SLRP) con Siemens S.A. en los términos de la presente acta.



Señor Juan Carlos Olmedo

Presidente

Señor Claudio Espinoza Moraga

Vicepresidente

Señora Blanca Palumbo Ossa

Consejera

Señor Jaime Peralta Rodríguez

Consejero

Señor Felipe Cabezas Melo

Consejero